



JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE CONTADORES ESTÁTICOS DE ULTRASONIDOS CON COMUNICACIÓN LORAWAN Y WMBUS 868 MHz GESTIONABLES MEDIANTE TEMETRA

No procede la división en diferentes lotes.

El motivo por el que se realiza la compra de estos contadores estáticos es garantizar la disposición de suficiente stock para acometer las instalaciones en clientes con DN 50mm o superior, de contadores metrológicamente mejores a los que forman parte de la oferta que se efectuó por los adjudicatarios de los dos actuales lotes para el suministro de contadores de calibre superior a 20mm.

El stock necesario viene determinado por la capacidad de actuación de la Subdirección de Redes Municipales, que es el servicio técnico mediante el que la Subdirección de Relaciones con Clientes está procediendo a instalar los contadores de 50mm o superior, dadas las características de ellos trabajos a efectuar que, en muchas ocasiones exigen la realización de obras.

Los contadores deben posibilitar ser leídos en la red de comunicaciones Lora creada por Itelazpi y, ser gestionados mediante el software Temetra en uso en el Consorcio, para posibilitar también que determinados clientes industriales puedan acceder a sus propios datos de consumos horarios.

Resulta clave que la adjudicación del contrato se efectúe a una solución que dé cumplimiento a los requisitos, tanto metrológicos como relativos a comunicaciones.

En estas circunstancias, la división del contrato en diferentes lotes (por los diferentes calibres u otra alternativa) parece que no puede sino aportar mayor complejidad a la solución (contador más comunicaciones) a implementar, mayor probabilidad de que alguno de los adjudicatarios no diese un adecuado cumplimiento y, no generaría ningún beneficio.

Bilbao, 26 de enero de 2026

El Director Comercial y de Gestión de la Calidad,
Unai Lerma Mentxaka